

III. EL SECTOR TURISMO

A. INTRODUCCIÓN

1. Consideraciones generales

En la mayoría de los países de la región, el turismo es un sector no muy claramente definido cuyas actividades están frecuentemente incluidas bajo otros sectores dentro de las cuentas nacionales. Sin embargo, en países como México, Centroamérica y el Caribe, el turismo es un sector económico de significación, tanto por las divisas como por el empleo que genera. Es por esa razón que se ha decidido abrir un acápite separado en el Manual sobre el turismo,

Resulta factible agrupar las actividades turísticas bajo los siguientes rubros:

- turismo costero, que es típico de la mayoría de islas del Caribe, México y Centroamérica, aunque también se produzca en países sudamericanos;
- turismo basado en el patrimonio natural e histórico, como suele realizarse en México, Centro y Sudamérica;
- turismo marino, que incluye el buceo, la navegación en embarcaciones relativamente pequeñas – a vela o motor –, la pesca deportiva, etcétera;
- turismo en cruceros, que suele ser muy popular en el Caribe pero que se ha venido extendiendo a Sur y Centro América también en años recientes;
- turismo de invierno;
- los viajes de negocios,
- los viajes familiares para visitar amigos y parientes, y
- el funcionamiento de los restaurantes.

Con la excepción del turismo en cruceros – que generalmente no requieren de otras facilidades locales aparte de las portuarias para su operación –, las demás actividades de turismo pueden recibir un tratamiento muy parecido a la hora de evaluar el impacto de los desastres sobre el sector.

Es preciso reconocer que la actividad turística en general – hay que hacer excepción de los viajes de negocios que se realizan a lo largo de todo el año – es esencialmente estacional, para aprovechar mejor el clima del lugar receptor y/o para que los visitantes escapen del clima más extremo de sus países de origen. En tal sentido, las temporadas típicamente turísticas se dan en épocas distintas del año dependiendo de si se refieren a países del hemisferio norte o del sur.

Otra característica del sector de turismo es que cualquier afectación en su infraestructura u operación, originada por un desastre, tiene además repercusiones sobre otros sectores afines. En efecto, se verán afectados también aquellos otros servicios conexos – como por ejemplo, los restaurantes, servicios de taxis, etcétera – que aprovechan los visitantes. A

este respecto, téngase en cuenta que el turismo tiene como objetivo atender las necesidades de los visitantes fuera del lugar de su residencia habitual, sea ello dentro del país de origen (turismo doméstico) o fuera de él (turismo internacional, receptor/emisor). Por regla general, ante un desastre se verá más afectado el turismo nacional y el receptor, aún cuando los residentes de un país afectado por un desastre que viajen al exterior (turismo emisor) también pueda sufrir afectación.

En términos generales, el turismo receptor internacional ha venido aumentando su participación en forma notoria dentro de toda la región latinoamericana y caribeña en los últimos años, debido al crecimiento sostenido del sector a escala mundial. Debe reconocerse, sin embargo, que las economías caribeñas dependen en alto grado de los resultados del turismo, en tanto que las centroamericanas han experimentado crecimientos superiores al 5% anual en años recientes. Más aún, tanto la Organización Mundial de Turismo como el Consejo Mundial para los Viajes y el Turismo (WTTC) prevén crecimientos del 5% en el Caribe y entre 2 y 10% para el resto de la región en el sector.

Como ya se mencionó brevemente al inicio, el turismo receptor internacional tiene un alto grado de generación de divisas, atrae inversiones tanto nacionales como extranjeras, genera empleo tanto masculino como femenino, y contribuye a la captación de recursos para el fisco. El sector produce además una serie de encadenamientos productivos con otros sectores de bienes y servicios, sean estos locales o importados, entre los que cabe citar al transporte – por tierra, agua y aire –, las comunicaciones y la informática, los servicios financieros y empresariales, el comercio, la construcción y los sectores productivos en general. El sector también origina importaciones de bienes y servicios que no se producen localmente y que pueden ser altas en algunos casos. Por todo ello, el impacto de un desastre sobre el sector general efectos colaterales en los demás.

El turismo debe ser sostenible en el tiempo, por lo que requiere de una serie de actitudes, comportamientos, estrategias, planes, legislaciones y regulaciones adecuados a los requerimientos económicos, sociales y ambientales. Por ello, es preciso incluir aquellos conceptos que permitan mejorar las oportunidades económicas para el país, para el beneficio de las empresas y de las comunidades, así como las posibilidades de crecimiento personal, social y económico para hombres y mujeres. El cuidado del medio ambiente no puede referirse solamente al llamado "ecoturismo" sino abarcar todas las modalidades del turismo, desde los grandes complejos turísticos hasta los pequeños establecimientos del sector.

2. El turismo y la vulnerabilidad

En la región, desafortunadamente las instalaciones turísticas han crecido en muchos destinos sin una adecuada planificación que tome en cuenta la vulnerabilidad. Con ello, han generado zonas que presentan fallas por su ubicación en zonas peligrosas por la ausencia de una zonificación para el manejo del medio ambiente y los recursos naturales, así como por el no necesario cumplimiento de las normas de construcción en la

CUARTA PARTE: SECTORES ECONÓMICOS

infraestructura hotelera y los asentamientos humanos conexos. El turismo depende en mucho de la conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural, social e histórico. Por ello, los efectos de los desastres pueden verse agravados ante la ausencia de una observancia rigurosa de los aspectos antes enunciados.

Es bien conocido que existen algunas zonas o regiones de la región – como el Caribe y Centroamérica – donde se produce una coincidencia entre la ubicación de los desarrollos turísticos más relevantes y visitados por el turismo internacional con la ruta o ubicación de fenómenos naturales con alto potencial para originar desastres. Sin lugar a dudas, la frecuente ocurrencia de tormentas tropicales y huracanes en el Caribe, así como de crecidas en los ríos, inundaciones, y terremotos en la costa del Pacífico, coinciden con la ubicación de los mejores lugares destinatarios del turismo en la región. Si bien tal situación de vulnerabilidad varía de un país a otro, es evidente la fragilidad de la región en sus ecosistemas terrestres y marinos, así como la carencia de adecuados planes de manejo ambiental, de zonificación ante desastres de todo tipo, y de normas de construcción.

Otros fenómenos naturales de larga duración, como las sequías y las prolongadas erupciones volcánicas de cenizas, pueden afectar negativamente al turismo en forma indirecta, a través de la cadena de proveedores nacionales – agricultura, ganadería y agro-industria, o el mismo suministro de agua para consumo humano – o al reducir el confort que los turistas del exterior prevén obtener. Igualmente pueden producirse efectos indirectos derivados del resentimiento entre la población local al darse a los extranjeros tratamientos de privilegio cuando ellos a lo mejor todavía carecen de servicios elementales.

Existe además otro tipo de vulnerabilidad para el sector, que se deriva de la fragilidad de la demanda. La menor noticia acerca de la ocurrencia – e incluso de potencial ocurrencia – de un fenómeno natural que afecte o pueda afectar las condiciones naturales del lugar de destino turístico, conduce a la inmediata cancelación de reservas por parte de los turistas del extranjero. La reducción en la demanda puede tardar mucho tiempo en atenuarse o desaparecer, y el descenso en los ingresos mantenerse por una larga temporada.

3. Fuentes de información

Existen diversas fuentes, nacionales e internacionales, a las que el/la especialista en turismo puede acudir para obtener información confiable tanto acerca de la situación prevaleciente antes del desastre, como sobre los daños que pudiera haberse experimentado por la acción del fenómeno que lo origina.

Las fuentes nacionales de información incluyen:

- los censos o encuestas recientes sobre gastos y estadía de los turistas;
- las oficinas nacionales de estadísticas;

CUARTA PARTE: SECTORES ECONÓMICOS

- información proporcionada por las autoridades nacionales del sector turismo;
- las asociaciones de hoteles y turismo;
- empresas operadoras de turismo;
- los Bancos Centrales;
- las autoridades portuarias y aeroportuarias; y
- las empresas aseguradoras.

En cuanto a las fuentes internacionales respecta, puede acudir a, entre otras:

- la Secretaría Turística Centroamericana (SITCA);
- la Caribbean Hotel Association;
- la Caribbean Tourism Association;
- las empresas reaseguradoras internacionales; y
- la World Tourism Organization (WTO).

La revisión de la información publicada por las segundas y la visita de campo a las primeras permitirá obtener información acerca de la situación tanto anterior como posterior al evento que se desea evaluar.

B. ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PÉRDIDAS

Al igual que en otros sectores, para el caso del turismo es preciso estimar los daños directos sobre el acervo y las pérdidas indirectas en los flujos económicos que se derivan de los primeros. Posteriormente, es preciso también estimar los efectos sobre las principales variables macro-económicas, tales como el crecimiento en el producto interno bruto, el impacto sobre el sector externo, y el efecto sobre las finanzas públicas. Igualmente, es preciso estimar el impacto negativo sobre el empleo y el efecto sobre la mujer.

1. Daños directos

Como primera medida para la estimación de los daños directos sobre el sector será preciso establecer lo que se ha denominado la "línea de base"; esto es, los acervos del sector que no están incluidos en ninguno de los otros sectores y que son esencialmente típicos del turismo. Ello supone determinar para el país o región afectados una serie de informaciones desagregadas acerca de, entre otros:

- número y características de capacidad de hoteles, según categoría;
- número y características de capacidad de casas de huéspedes o de familia;
- número y características de capacidad de las atracciones de tipo cultural e histórico;
- número y características de capacidad de los muelles y embarcaderos;
- número y características de capacidad de las embarcaciones o vehículos de transporte;
- número y características de capacidad de las facilidades de turismo invernal, y
- número y capacidad de los restaurantes.

Al disponer de esta información, el/la especialista en materia de turismo podrá emplearla como base de comparación para la evaluación de los daños directos recibidos por la infraestructura y equipamiento del sector luego de un desastre.

Teniendo en cuenta la información anterior y su ubicación geográfica, será factible al o a la especialista del sector superponer la zona afectada por el fenómeno natural. Ello constituirá el primer paso para la evaluación por realizar.

La estimación de daños directos para el sector turismo será esencialmente la misma que para el caso del sector de la vivienda, por lo que no se repetirá acá lo ya señalado en dicho acápite; sin embargo, el equipamiento en el caso de las instalaciones turísticas puede incluir obras de captación y potabilización de agua, de manejo y purificación de aguas servidas, de generación de electricidad, y de aire acondicionado en gran escala. Igualmente, deberá incluir los posibles daños sobre la infraestructura y equipamiento de transporte para el sector – muelles, embarcaciones de recreo y otras obras – razón por la que deberá cooperar estrechamente con el/la especialista de transporte, tanto para facilitar su labor como para evitar una doble contabilización de daños. Además, el/la especialista en turismo deberá efectuar estimaciones – nuevamente en estrecha labor con el/la especialista en medio ambiente – acerca del impacto que pueda haber generado el desastre sobre los recursos naturales que conforman el ambiente para el turismo, tal como en el caso de la erosión o colmatación de playas, etcétera. Se tratará, sin dudas, de una estimación que en algunos casos es específica para el sector, en tanto en otros debe ser compartida con los/las especialistas de otros sectores conexos.

Cabe señalar acá que la erosión de las playas es un fenómeno usual en el caso del paso de tormentas tropicales y huracanes en el Caribe y en Centroamérica. La naturaleza se encarga de recuperar las playas hasta su condición pre-desastre, aunque tome algún tiempo.¹⁸ Por esa razón, los daños en las playas o los trabajos que se hagan empleando maquinaria para acelerar dicho proceso no pueden ser contabilizados como daños directos.

2. Daños indirectos

Al igual que para el caso de los daños directos, el/la especialista en turismo necesita obtener la información de base sobre las características prevalecientes en el sector antes del desastre, para poder usarlas como base de comparación con la situación posterior al evento.

En tal sentido, es preciso que obtenga, para cada una de las categorías de establecimiento o equipo de transporte para recreación y turismo previamente identificada, la información siguiente:

¹⁸ Los huracanes Luis y Marilyn dañaron en forma significativa las playas de Anguila en 1995 al erosionar las playas. Una visita posterior a la isla en 1996 permitió comprobar que la arena había vuelto casi a su normalidad gracias a la acción de las mareas.

CUARTA PARTE: SECTORES ECONÓMICOS

- número de habitaciones según capacidad;
- tasa de ocupación de cada tipo de habitación y su variación en el tiempo (la curva de demanda);
- número y capacidad de los restaurantes;
- capacidad de las embarcaciones y su ocupación media en la temporada turística;
- empleo – por tipo de tarea u oficio, y por género – que se requiere para la operación de cada tipo de establecimiento; y
- volúmenes de insumos de todo tipo – alimentos, bebidas, etcétera – que sea preciso importar para el funcionamiento de cada tipo de establecimiento y embarcación.

El/la especialista deberá, en estrecha consulta con los propietarios de los establecimientos o de las asociaciones de los mismos, estimar el período de recuperación necesario para la vuelta a la normalidad. Con ello, y empleando los datos sobre ocupación y la curva de demanda, podrá estimar la pérdida anticipada de ingresos de los establecimientos del sector, lo que constituye el principal daño indirecto.

Existen otros tipos de daños indirectos que el/la especialista también debe considerar. Entre ellos, la posible cancelación de reservaciones desde el exterior debido a la ausencia de información sobre el estado de las instalaciones y los servicios. Tanto esto como el posible costo para emprender una campaña de promoción e información para atraer nuevamente a los turistas es considerado como un daño indirecto para el sector.

Sin dudas, la limpieza de playas colmatadas por material arrastrado por la marea, las crecidas de los ríos o por los vientos, también debe contabilizarse como un daño indirecto, lo mismo que la limpieza de veredas o caminos para el ecoturismo.

Si bien debe ser considerada como parte de la reducción en la ocupación de los establecimientos, existe una reducción en la demanda que puede estar impuesta por daños en otros sectores conexos. Tal es el caso de los daños que pueda haber sufridos las carreteras de acceso, los aeropuertos en el caso de islas, los sistemas de agua, saneamiento, electricidad y comunicaciones, etcétera, pues pueden alargar o agravar la situación de desocupación de los establecimientos turísticos.

Por otra parte, la disminución en la actividad turística trae consigo una menor demanda de servicios conexos tales como la utilización de restaurantes, clubes nocturnos, taxis, etcétera.

Finalmente, existe otro tipo de daño indirecto que es preciso tener en cuenta por parte del o de la especialista en turismo, al igual que los/las de otros sectores. Se trata del aumento en las primas de las empresas aseguradoras ante la posible recurrencia de nuevos fenómenos naturales severos en el futuro. Ello puede resultar en la disminución de los ingresos y de la rentabilidad de la operación de los establecimientos turísticos.

En el caso del turismo en cruceros – que es tan popular y frecuente en el Caribe – es preciso realizar algunas estimaciones adicionales. La llegada de los cruceros a las

diferentes destinaciones turísticas se programa con mucha antelación, de manera que es factible tener una idea previa acerca de los ingresos "normales" previstos antes de un desastre. Cualquier evento natural que cause daños en la infraestructura portuaria, en los recursos naturales o en el comercio de un destino turístico, puede causar la inmediata cancelación de los cruceros. Nuevamente, es posible estimar – luego de sostener entrevistas con las autoridades nacionales, los empresarios del sector y los representantes de los cruceros – cuál será el período de retorno del servicio de cruceros, y con ello calcular las pérdidas indirectas de ingreso por ese concepto.

C. EFECTOS MACROECONOMICOS

Ya se ha dicho que en muchos países de la región el turismo está englobado dentro de otros sectores, por cuanto las cuentas satélite sobre el mismo no son todavía una práctica usual o pueden no estar actualizadas o desglosadas al nivel de actividad o de región. Además, siendo el turismo tan heterogéneo, muchas de sus componentes caerán bajo la esfera de otros sectores, tales como infraestructura, comunicaciones, comercio, etcétera. Ello no obstante, en este caso se ha optado – especialmente teniendo en cuenta la preponderancia del sector en las economías caribeñas y su creciente importancia en Centroamérica, México y otros países de la región – por realizar una evaluación separada del mismo.

Así, se ha optado por hacer una estimación sobre los efectos del desastre sobre el PIB del sector, sobre el sector externo, y sobre las finanzas públicas. Adicionalmente, se ha decidido también brindar la atención requerida sobre los efectos sobre la inversión pública y privada, el empleo, el medio ambiente y sobre la mujer.

1. Efecto sobre el PIB

En las oficinas nacionales de planeación, los bancos centrales o las entidades del sector, se dispone de proyecciones del desempeño anticipado para el turismo en el año en cuestión, en el caso de no haberse presentado ninguna disrupción inesperada de las actividades como en el caso de un desastre.

Tal información debe ser comparada por el/la especialista con las estimaciones sobre descenso en los ingresos generados por la actividad turística que han sido calculadas en la sección de daños indirectos, y con ello estimar una nueva cifra del PIB para el sector después de ocurrido el desastre. El/la especialista en macro-economía deberá asegurarse que tales estimaciones no resulten en una doble contabilidad derivada de que algún otro/a especialista pueda haber incluido alguna actividad turística dentro de su sector.

En los casos como las pequeñas economías del Caribe, en las que los ingresos por concepto de turismo son elevados, el caso anterior es más difícil que se produzca. En otros países más grandes, en cambio, el cuidado del macro-economista debe ser todavía mayor.

También es preciso hacerse cargo de que en el Caribe las tormentas tropicales y los huracanes, que tanto daño ocasionan sobre el sector, generalmente ocurren durante la temporada baja. Por ello, los daños indirectos por descenso en la ocupación y el consiguiente efecto sobre el PIB no necesariamente son tan graves, a menos que el período de reconstrucción de la infraestructura dañada sea muy largo.

2. Efectos sobre el sector externo

El turismo receptivo internacional tiene una incidencia particular sobre el sector externo. Si el peso relativo del turismo en la actividad económica del país afectado es significativo, el descenso en la actividad turística debido al desastre puede traer consigo descensos importantes en los ingresos de divisas (por exportación de servicios). El/la especialista del sector turismo debe estimar tales reducciones en los ingresos del exterior.

Otro rubro que debe tomar en cuenta el/la especialista en turismo para estos mismos fines es si existen seguros o reaseguros sobre los bienes destruidos o dañados que corresponden al sector, por cuanto que ellos podrían generar una entrada de divisas no prevista para el país. Por otra parte, la rehabilitación y la reconstrucción de la infraestructura hotelera, y la reposición de equipamiento y maquinaria del sector, puede requerir de importaciones de significación cuando tales insumos no se producen localmente en el país afectado. Nuevamente el/la especialista en turismo debe realizar las estimaciones respectivas.

Estos cálculos son entregados posteriormente al o a la especialista en macro-economía para que los agregue junto con los de los demás sectores y pueda entonces determinar cuál será el efecto total del desastre sobre el sector externo del país afectado.

3. Efectos sobre las finanzas públicas

Si bien la tendencia actual en la región es que la propiedad de la infraestructura del sector turismo sea privada, un desastre puede traer consigo importantes efectos sobre las finanzas del Estado afectado.

En efecto, la infraestructura— que es de propiedad pública generalmente — de transporte, portuaria, aeroportuaria, etcétera, puede ser afectada por el mismo fenómeno natural y con ello colaborar en la reducción de los ingresos del sector de turismo. Sin embargo, tales estimaciones de daños sobre dicha infraestructura aparece contabilizada bajo los sectores respectivos.

No obstante, los principales efectos negativos sobre las finanzas públicas originados por el sector turismo se refieren a la disminución de ingresos de impuestos y tasas que pagan los turistas que no llegarán durante un tiempo al país. Estos ingresos perdidos por el Estado pueden estimarse sobre la base de la disminución de la demanda u ocupación hotelera previamente calculada como daño indirecto.

Por otro lado, es factible que el Estado se vea obligado a realizar erogaciones no previstas para resolver problemas que son propios del sector turismo, como en el caso en que decida asumir las tareas de limpieza de playas, veredas en bosques, compensaciones salariales a los desempleados del sector, etcétera.

El/la especialista en turismo deberá realizar estas estimaciones y entregarlas al o a la especialista en macro-economía, quien – luego de asegurar que no ocurre doble contabilidad con la información proveniente de otros sectores – la agregará para obtener el impacto total del desastre sobre las finanzas del sector público.

4. Efectos sobre las inversiones

Dependiendo de la magnitud del desastre – esto es del tamaño del daño total en comparación con el tamaño de la economía del país o región afectados – se pueden producir efectos no deseados sobre las inversiones, sean ellas públicas o privadas.

La ocurrencia de un desastre y la consiguiente rehabilitación y reconstrucción pueden traer consigo varios efectos. En primer lugar, pueden modificar las previsiones (outlook) de los inversionistas al no tener seguridades sobre sus inversiones mientras no se construyan obras de prevención y mitigación de daños para el futuro, y con ello reducirse el flujo de la inversión extranjera hacia el país afectado por el desastre. En segundo, los programas de inversiones – público y privado – se ven alterados e incrementados para atender las necesidades de la rehabilitación y la reconstrucción. En tercero, y a consecuencia del anterior, es factible que para reponer los activos perdidos sea necesario dejar de lado proyectos diseñados previamente para resolver deficiencias sociales de larga data, con el consiguiente costo social.

Si bien, estas apreciaciones son válidas para todos los sectores, el/la especialista en turismo debe aportar al macro-economista todas las informaciones que pueda obtener a ese respecto, con lo cual el segundo podrá formarse una idea clara de los posibles cambios en el comportamiento de la economía del país afectado al nivel global.

5. Efectos sobre el empleo

Al disminuir la actividad turística se produce una merma correspondiente en el empleo e ingresos de los trabajadores y trabajadoras del sector. Existe una relación entre el ingreso generado en el sector y el número de empleos de diverso tipo e ingreso. Por ello, partiendo del comportamiento estimado de la actividad e ingreso del sector, en función de la actividad anticipada y la duración de la rehabilitación y la reconstrucción, es factible estimar la pérdida de empleo en la fuerza de trabajo del sector. Ésta puede ser parcialmente compensada por la dedicación de empleados del sector a la realización de tareas de limpieza y recuperación de la infraestructura, al buscar – tanto empleadores como empleados – asegurar la disponibilidad de la misma fuerza de trabajo una vez sea

superada la emergencia y se reanuden las actividades normales del turismo. Este trabajo debe realizarlo el/la especialista de turismo en estrecha coordinación con el/la especialista de empleo.

En el caso de economías muy pequeñas puede darse el caso en que la fuerza de trabajo disponible en el sector de la construcción no sea suficiente para atender de la forma rápida, en que los hoteleros desearían, toda la reconstrucción. En tales casos, se ha recurrido a importar tanto mano de obra como maquinaria y equipos del exterior, los cuales no necesariamente regresan a sus países de origen luego de concluida la reconstrucción y vienen a agravar problemas de empleo pre-existentes. El/la especialista de turismo debe estar atento a este tipo de problema potencial e informar oportunamente tanto al o a la especialista en macroeconomía como al o a la de empleo.

D. OTROS ASPECTOS

1. Impacto sobre el medio ambiente

En el capítulo de medio ambiente se presenta la metodología para la evaluación de los daños que causa un desastre sobre el acervo natural y el flujo de bienes y servicios ambientales. Una parte importante de la industria turística tiene como base los servicios ambientales de recreación y belleza escénica que proporciona el medio ambiente, tanto el más intervenido (suele ser el caso del turismo de sol y playa) como el que conserva su estado natural (caso del turismo en áreas protegidas, en ocasiones conocido como ecoturismo).

Existe, por tanto, una estrecha relación entre la evaluación de daños del sector turismo con la evaluación de daño ambiental. En términos de cuantificación y valoración de daños se producen dos situaciones (ver capítulo de medio ambiente):

(i) Daños ambientales usualmente incluidos en la evaluación del sector turismo: se refiere a los daños directos e indirectos (pérdida de capital natural y afectación al flujo de bienes ambientales) que se contabilizan en el sector turístico. Por ejemplo, pérdida y deterioro de playas e infraestructura hotelera y disminución de los ingresos por la caída en el flujo de visitantes durante la fase de recuperación posterior al desastre. En la evaluación ambiental se trata de identificar la parte de estos daños que corresponde a contribución del capital natural separadamente de la que corresponde a la contribución del capital humano y de otros activos como infraestructura y equipos. El cálculo de esta contribución se realiza a partir del concepto de renta económica (diferencia entre precios de mercado y costos de producción). Sin embargo, en el sector turístico no resulta sencillo identificar esta contribución, excepto en casos como el pago de entradas a parques naturales o las tasas que se cobran separadamente en algunos países para protección ambiental (como tasas que se cobran en los aeropuertos o por habitación de hotel). Con el fin de evitar problemas de doble contabilidad se debe revisar que la valoración de estos últimos daños solo se incluya en uno de los sectores (turismo o medio ambiente) en la recapitulación final de daños.

(ii) Cuantificación y valoración independiente: se refiere principalmente a la valoración de activos y servicios ambientales que tienen relación con el turismo y que no son contabilizados en la evaluación sectorial. Se trata, por ejemplo, de la valoración de los cambios ambientales en ecosistemas relevantes para el sector turístico tales como bosques, arrecifes de coral, afectación de especies emblemáticas, etc. Estos daños se incluyen en la recapitulación de daños ya que no han sido considerados en la evaluación del sector turismo.

2. Impacto diferencial sobre las mujeres

Al igual que en otros sectores, la participación de la mujer en el de turismo se ve afectada por los desastres. No solamente existen instalaciones y servicios turísticos que pueden ser de propiedad femenina, sino que también pueden perder temporalmente su empleo al igual que los hombres.

En tal sentido, también el/la especialista de turismo deberá cooperar estrechamente con el o la especialista de género y el/la especialista en empleo para determinar:

- la participación de la mujer en la propiedad del sector;
- la participación de la mujer en la fuerza laboral del sector;
- las posibilidades de la mujer de incorporarse a las tareas de rehabilitación y reconstrucción.

La información respectiva puede provenir de los censos, las encuestas de hogares recientes, las estadísticas de las cámaras de turismo, etcétera. Los resultados de este análisis deben ser entregados por el/la especialista de turismo tanto al o a la macroeconomista como al o a la especialista en materia de género, quienes se encargarán de agregar las cifras de todos los sectores para determinar el impacto al nivel nacional.

C. EJEMPLO DE CÁLCULO

Se presenta a continuación un ejemplo de la estimación del impacto sobre el sector del turismo.

ANEXO XII

EJEMPLO DE CÁLCULO DEL IMPACTO DEL HURACÁN KEITH SOBRE EL SECTOR TURISMO DE BELICE EN 2000

Se presenta enseguida la estimación del impacto originado por el paso del huracán Keith sobre Belice a fines de 2000, evaluación realizada por la CEPAL.¹⁹

Generalidades

Los daños ocasionados por el huracán Keith fueron muy dañinos para el sector turismo, por ser éste la principal actividad en la economía de Belice. De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT), en el año de 1996 el turismo representó un 14.3% del PIB. Además, constituye el rubro más importante de exportaciones para el país, habiendo generado ingresos en 1998 por valor de US\$ 88 millones, lo que representó casi el doble de las exportaciones del azúcar que es el segundo rubro más importante.

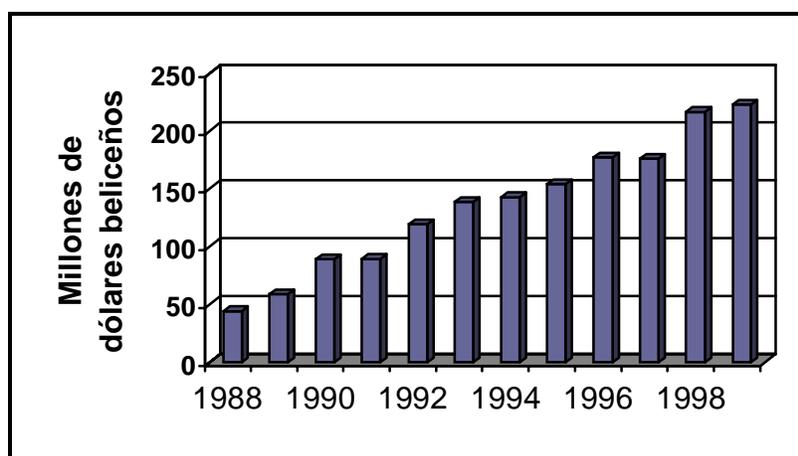


Figura 1. Gastos de los turistas en el período 1988-1999

El turismo se ha desarrollado vigorosamente durante la década reciente, con tasas elevadas de crecimiento. (Véase el gráfico anterior). La llegada de turistas casi se ha duplicado y la infraestructura y las actividades del turismo se han expandido notablemente.²⁰ Debe señalarse que los productos turísticos ofrecidos están vinculados con la cultura beliceña y con su patrimonio medioambiental: los bosques lluviosos tropicales, la biodiversidad, las edificaciones históricas y la vida marina.²¹ Los turistas

¹⁹ ECLAC, *Belize: Assessment of the Damage caused by Hurricane Keith, 2000; implications for Economic, Social and Environmental Development*, Mexico City and Port of Spain, November 2000.

²⁰ Entre 1990 y 1999 el número de hoteles aumentó de 210 a 390, y el número de habitaciones hoteleras pasó de 2,115 a 3,963.

²¹ Una encuesta realizada entre los visitantes que llegaban a Belice en 1997 señaló que las atracciones marinas constituían la mayor motivación de su llegada al país.

CUARTA PARTE: SECTORES ECONÓMICOS

tienen como puntos principales de origen a los Estados Unidos y el Canadá en un 70%, en tanto que los procedentes de países europeos alcanzan un 23%.

Las zonas de mayor importancia en términos de ingresos por habitación hotelera son el Cayo Ambergris (43.1% del total de ingresos), el Distrito de Belice (23.6%) y el Distrito de Cayo (10.7%).²² La temporada alta para el turismo comprende los meses de diciembre hasta la semana santa.

Daños directos

Los vientos y las marejadas producidos por el huracán Keith devastaron los cayos del norte de Belice, especialmente los de Ambergris, Caulker y Chapel. La mayoría de los hoteles – solamente en Ambergris hubo 62 y en Cayo Caulker 37 – sufrieron daños en su infraestructura y equipamiento, con grado diverso de severidad. Tierra adentro, sin embargo, los daños fueron menos intensos. El sitio arqueológico Maya ubicado en la Reserva Natural de Lamanai sufrió daños a causa de los vientos, árboles caídos, y las inundaciones, produciéndose una fractura en la principal estructura piramidal.

Los siguientes daños ocurrieron en los cayos del norte:

- Dos hoteles en el Cayo Caulker y un hotel en Ambergris fueron completamente destruidos y varios más sufrieron daños en sus estructuras;
- Una alta fracción de los hoteles acusó daño en los techos, lo que ocasionó perjuicios en su interior, incluyendo los cielos rasos y el mobiliario;
- Daños al equipamiento (bombas, calentadores de agua, máquinas lavadoras, aire acondicionado);
- Daños al paisajismo por la pérdida de árboles y la deposición de desechos;
- Daños a tiendas de regalos y a los restaurantes;
- Daños en el campo de golf de Cayo Chapel;
- Muelles completa o parcialmente destruidos;
- Malecones destruidos en los Cayos Chapel y Caulker;
- Pérdidas de tierras debido a la erosión de las playas (lo que se ha incluido bajo el rubro de daños o pérdidas ambientales); y
- Pérdida de embarcaciones destinadas a actividades turísticas.

Se realizaron estimaciones del costo para reponer la infraestructura destruida y para reparar la que solamente resultó dañada, así como de las embarcaciones perdidas, empleando para ello información oficial suministrada por las autoridades beliceñas y por las empresas aseguradoras locales.

Se estimó que el monto total de daños directos alcanzó cifras de 62 millones de dólares de los Estados Unidos. El cuadro siguiente indica el desglose de daños directos estimados.

²² La Agencia Beliceña de Turismo recibe un impuesto del 7% por los ingresos de habitación hotelera ocupada.

CUARTA PARTE: SECTORES ECONÓMICOS

Cuadro 1
Estimación de daños directos ocasionados por el huracán Keith en el sector turismo

Rubro	Miles de US\$
Total del país	62,047.0
Edificaciones hoteleras, incluyendo mobiliario, equipo y daños al campo de golf	42,000.0
Tiendas de souvenirs	5,000.0
Restaurantes	5,600.0
Paisajismo	1,280.0
Muelles y marinas	567.0
Malecones y obras conexas	5,200.0
Embarcaciones de turismo (140)	2,100.0

Fuente: CEPAL con base en informaciones oficiales

Daños indirectos

Los efectos indirectos ocasionados por el huracán sobre el sector turismo de Belice incluyen:

- Una menor ocupación en los hoteles (de los Cayos Ambergris y de Caulker);
- Una reducción en los gastos de los turistas, incluyendo comida y bebidas, transporte local y diversiones;
- Una reducción en la recaudación de impuestos de salida del país;
- Gastos no previstos de promoción en el exterior para compensar la información negativa sobre los efectos del huracán que diseminó la prensa internacional;
- La adquisición de plantas eléctricas de emergencia por parte de algunos hoteles para compensar la ausencia de energía después del evento.

Afortunadamente no se produjo un descenso en el turismo de cruceros, ni ocurrió una baja en las tarifas de las habitaciones en los hoteles.

Se analizó el posible comportamiento de la llegada de turistas al país, teniendo en cuenta la estacionalidad de la misma así como las tendencias que ocurrieron en el caso anterior del huracán Mitch en 1998 y 1999, y se proyectó una recuperación estimada en 4 meses al suponer que la campaña de promoción en el exterior podría tener efectos en dicho plazo. Así, se estimó que la actividad turística en el país recobraría sus niveles previstos hacia febrero de 2001. (Véase la figura 2).

CUARTA PARTE: SECTORES ECONÓMICOS

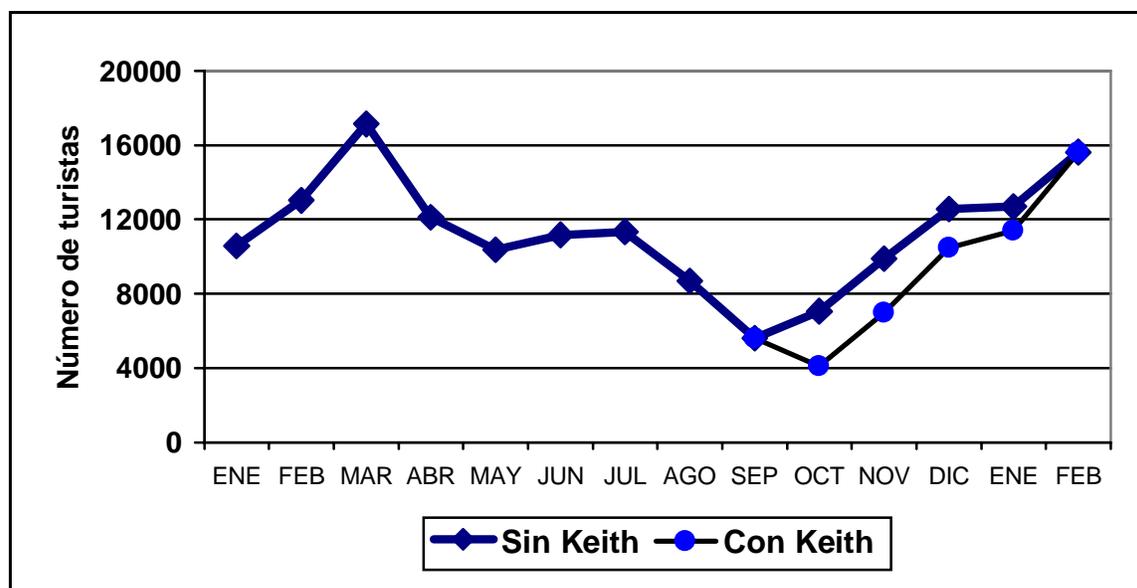


Figura 2. Análisis y proyección del comportamiento de las llegadas de turistas a Belice antes y después del huracán Keith

Con base en las relaciones existentes entre el número de turistas que llegan al país, y sus gastos en los diversos servicios conexos, fue posible realizar una estimación de las pérdidas indirectas totales. Se estimó sobre dicha base que los daños indirectos totales sobre el sector ascenderían a los 18.15 millones de dólares. (Véase el cuadro siguiente).

Cuadro 2
Estimación de los daños indirectos ocasionados por el huracán Keith en Belice
(Miles de dólares de EUA)

Rubro	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Total
Total del sector					18,149.5
Pérdida de ocupación en los hoteles	2,496.3	2,462.6	1,780.0	1,077.9	7,816.7
Pérdida de consumo en servicios					9,553.8
- alimentación	998.6	985.0	712.0	431.1	3,126.7
- transporte local	665.7	656.7	474.7	287.4	2,084.5
- diversiones	665.7	656.6	474.7	287.4	2,084.4
- compras locales	443.8	437.8	316.5	191.6	389.7
- otros gastos	277.3	273.6	197.8	119.8	868.5
Reducción impuestos de salida					242.2
Costo adicional en energía					536.8

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de cifras oficiales

Para realizar las estimaciones anteriores se tuvo en cuenta información de la Oficina de Turismo de Belice que señala que la duración promedio de la estadía de los turistas es de 7.1 días, y que las tarifas de habitación en los hoteles dañados de los Cayos Ambergris y Caulker eran en 1999 de 179.84 y 51.12 dólares beliceños, respectivamente. Igualmente, una encuesta realizada por la misma oficina estatal en 1997 reveló la siguiente distribución

CUARTA PARTE: SECTORES ECONÓMICOS

porcentual del gasto de los turistas: alojamiento (45%), alimentación y bebidas (18%), transporte local (12%), diversiones (12%), compras (8%) y otros gastos (5%). En cuanto a los impuestos de salida se tuvo en cuenta que se cobra una tasa de US\$ 20 cuando se hace uso del aeropuerto, y de solamente US\$ 10 al hacer uso de otras facilidades portuarias. Finalmente, se tuvo en cuenta que el 20% de los hoteles en Ambergris y Caulker efectuaron inversiones en plantas generadoras de emergencia para proveer electricidad, a un costo promedio de US\$ 1,350 por habitación.

Daños totales

Al sumar los daños directos con los indirectos, se estimó que los daños totales ocasionados por el huracán Keith en Belice ascendieron a los 80.2 millones de dólares de los Estados Unidos. De dicha cifra, un 77 por ciento (62 millones) corresponden a daños directos, en tanto que el 23 por ciento restante (18.2 millones) corresponde a efectos indirectos.

Efectos macroeconómicos

Los daños sufridos por el sector turismo tienen un efecto macroeconómico de importancia sobre la economía de Belice; no solamente se produjo un descenso en el crecimiento del PIB del sector y de la economía en general sino que ocurrió además un efecto negativo en el balance de pagos.

En cuanto al comportamiento del PIB, el sector turismo contribuyó con una fracción significativa del descenso de 1% en el crecimiento previsto para el año 2000 para toda la economía nacional. En relación con el balance de pagos, la rehabilitación de los daños a la infraestructura turística y la reducción de los ingresos del sector generaron un impacto negativo de 57.6 millones de dólares de los Estados Unidos. Esta cifra se refiere a las importaciones de materiales y equipos para la reconstrucción de los cuales no existe producción nacional, y a las pérdidas de divisas por la no-llegada de parte de los visitantes anticipados.

Adicionalmente, los daños en el sector generaron – como ya se señaló en el acápite precedente – menores ingresos fiscales por un monto de US\$ 242,200, al no poderse recaudar impuestos de salida de los visitantes que no llegaron al país durante el período de rehabilitación.

Efectos sobre empleo e ingresos y sobre la mujer

Las mayores inundaciones ocasionadas por el huracán se presentaron en las zonas rurales de los Distritos de Orange Walk y Cayo, dos de las zonas que acusan mayor pobreza en el país. Los daños sobre la infraestructura turística y de servicios, cuyo monto puede ser medido en

CUARTA PARTE: SECTORES ECONÓMICOS

términos monetarios y que en gran medida estaban asegurados, son menos trágicos – en términos relativos – que los ocurridos en los dos Distritos antes señalados.

En efecto, en Orange Walk y Cayo entre el 25 y el 38.5 por ciento de los hogares son encabezados por mujeres, existe una alta tasa de desempleo femenino y de fertilidad asociada especialmente a las mujeres menores de 25 años. Parecería existir una correlación entre la pobreza existente en estas áreas y la prevalencia de una alta incidencia de enfermedades transmisibles.

Se estima que el 33 por ciento de la población de Belice tiene un ingreso anual inferior a los US\$ 645 *per capita*, y que en las zonas rurales en ingreso asciende solamente a un 42.5% de la cifra anterior. Al tener en cuenta el continuo flujo de refugiados procedentes de países vecinos del sur, ocurre una tendencia creciente a que se aumente el número de habitantes ubicados bajo el límite de la pobreza en el país, y se aumenta la incidencia de la pobreza en los Distritos rurales y en los grupos poblacionales más vulnerables. Se estimó que la pérdida promedio de ingreso de la población de estas áreas deprimidas alcanzó cifras de US\$ 239 por habitante.

Sin lugar a dudas, el huracán impuso un severo impacto negativo sobre los esfuerzos gubernamentales por reducir la pobreza en el país. La estrategia vigente antes del desastre suponía reducir el déficit fiscal por debajo del 2% con relación al PIB. Las estimaciones indican que tal déficit ascendería al 3%, con lo cual se retrasarán las metas de reducción de la pobreza. Además, cualquier esfuerzo por mantener las metas a los niveles esperados antes del desastre comprometería la paridad cambiaria de la moneda.

